

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

San'tander.—Año V.—Número 1382

Director: DON JOSÉ ESTRANA

Sábado 11 de febrero de 1899



LA SEÑORITA

D.ª Cesárea Puente Santa María

FALLECIÓ AYER A LAS NUEVE DE LA MAÑANA
A LA EDAD DE 17 AÑOS
R. I. P.

Su desconsolada madre doña María Santa María, su hermana doña Petra, su abuela doña Cesárea Fernández, sus tios don Mariano López Moral (en compañía de quien vivía), don Antonio Puente, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver hoy sábado, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Santa Lucía, 1, al sitio de costumbre: por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Santander 11 de febrero de 1899.

Carlos M.º Conachy
DENTISTA
MUELLE, 34, 2.º DERECHA

Ricardo Ruiz Pellón
DENTISTA
Ha trasladado su gabinete dental á la Alameda Primera, 10 y 12, principal derecha.

Compañía del ferrocarril Cantábrico

Según lo dispuesto en los artículos 20 y 22 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca á Junta general de accionistas para el día 27 del presente mes de febrero, á las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle de Cádiz, número 3, segundo derecha.

En las oficinas de la Compañía se entregarán cédulas de entrada á los señores accionistas que tengan derecho á la asistencia.

A continuación la orden del día que ha de ser objeto de deliberación.

Santander 11 de febrero de 1899.—El Presidente, Estanislao de Abarca.

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas.
- 2.º Elección de tres consejeros.
- 3.º Nombramiento de comisión para la revisión de cuentas en el año corriente.

Proyectos de Hacienda

Dice la Revista de Economía y de Hacienda que, según sus noticias, el señor Puigcerver espera reforzar los ingresos del Presupuesto con cinco millones de aumento en la contribución industrial, cinco en timbre, quince en la renta de tabacos, dos en derechos reales, uno en el de minas, diez en el impuesto sobre azúcares, treinta como minimum en el impuesto mobiliario y algunos más de los demás monopolios y de las propiedades y derechos del Estado.

Al efecto se reforzarán las tarifas actuales de casi todos los impuestos. Si estas noticias resultan ciertas, la clave de los planes rentísticos del señor ministro de Hacienda no es otra que aumentar el tipo de las contribuciones.

La verdad es que para concebir esos proyectos, para no encontrar otros medios adecuados de dar solución al problema económico ni se necesita ser ministro, ni tener reputación de hacendista, pues eso se le ocurre á cualquier secretario municipal ó cualquier monterilla, por zafio que sea, y ya es añejo aquello de donde no hay propios, buenos son arbitrios.

Pero si analizamos cada una de aquellas partidas forzoso es preguntar: ¿de qué industrias va á obtener el ministro un aumento de cinco millones en la tributación?

En los actuales presupuestos se consiguen por contribución industrial y comercio cuarenta y cinco millones de pesetas, y aquella suma representa el once por ciento de la cuota total; ¿es posible que la industria española tenga fuerza bastante para sufrir además del veinte por ciento de recargo que la impuso la ley de 28 del pasado junio el once y pico que representan los nuevos proyectos?

En general no; algunas industrias pueden ser que sí, y á esto debiera tender la labor ministerial, á revisar las tarifas para gravar lo que deba gravarse y no alterar aquellas cuyo gravamen absorbe la mayor parte de las utilidades.

Pasando de la industria al timbre, que tan grandes recargos ha sufrido en el presente año económico, puede decirse que no es posible recargar sus ingresos, que ascienden en el presupuesto á cincuenta y dos millones de pesetas, de cuya cantidad corresponden veintitrés á Correos y Telégrafos: el aumento de cinco millones representa un nuevo recargo de un 9'40 por 100, y puede afirmarse con toda seguridad que si llega á

decretarse disminuirá la renta que hoy produce el timbre: la contratación huirá de las solemnidades de derecho y acudirá á la forma subrepticia con evidente perjuicio del Tesoro y de los contratantes. Iguales observaciones pueden hacerse á los demás proyectos que se anuncian, y por eso, así como por la poca inteligencia de que dan pruebas, no creemos que el señor Puigcerver caiga en la tentación de suscribirlos y presentarlos á las Cortes como medio de resolver nuestra actual comprometida situación económica.

Algo más que eso hace falta y demanda la nación; si el actual ministro no puede ó no sabe hacerlo, deje el puesto á quien reúna mejores condiciones para realizarlo, pues hoy el ministerio de más empeño en el Gobierno español es precisamente el de Hacienda y de él dependen los demás.

Ráfagas políticas

Comenzaré dando á ustedes una noticia. Las garantías constitucionales se han restablecido, y las ha dado de alta el doctor Práxedes Mateo.

Por mi parte, estoy la mar de alborozado con la noticia.

Y nadie encontrará raro mi gozo, pues justo es. Al fin puede uno hablar claro... ¡é ir á la cárcel después!

Leo: «Molestado el periódico silvestre El Tiempo por el artículo del señor Castelar, recurre á la historia política de este hombre público para señalar contradicciones en sus ideas, recordando que ha defendido la federal.»

Esa argumentación es ya muy vieja, digna del que al ingenio unca aguzo. ¡Bien por todo al que zurra á Polavieja... aunque haya defendido al moro Muza.

De un periódico de Madrid: «El general Otis, de acuerdo y en combinación con el inodoro Dewey, se propone tomarlo todo por mar y por tierra.»

Esto, queridos lectores, no me asombra, no, señor, pues son aquellos señores muy bien conocidos por tomadores.

A propósito del restablecimiento de la normalidad de la vida constitucional, desea El Nuevo País saber en qué situación va á encontrarse la prensa; si se suprime la previa censura, para volver al sistema de denuncias, procesamientos y secuestros.

El que el colega á medias se recoge, me extraña. Yo no lo hago ni... ¡á calceñines!

El órgano de los carlistas está publicando una serie de artículos muy largos, aceros de Ceuta. Me parece bien pensado. Quiere el colega, de fijo, que sus correligionarios vayan sabiendo al dedillo todos los rincones de su próximo domicilio.

Reproduce El Correo del Diario de Barcelona un artículo de don Teodoro Baró acerca del tema de las responsabilidades, para demostrar que á todos alcanza la culpa de los desastres ocurridos, sobre todo al público.

En este último estamos de acuerdo. Y creo que muchos pensarán lo mismo. Porque ya nadie discute que algo se habría evitado, si el público hubiera dado en querer jugar al tute, y á tiempo hubiera arrastrado...

[Arrogante moro estás! Este moro es el propio de Ferreras.] El señor Sagasta ha declarado que si el Gobierno es derrotado en las Cortes planteará la cuestión de confianza, diciendo á la Corona: «El Parlamento ó yo.»

Esto me resulta guasa; tomadora de cabello que á mí me recuerda aquello de «á Melilla ó á mi casa.»

Creyó la gente sencilla que era muy serio el dilema y el otro, con mucha fama... ni fue á casa ni á Melilla.

Contesta El Globo á los ataques que El Español dirige á don Práxedes, afirmando que hoy no existe más partido de Gobierno que el liberal, ni más hombre político, con autoridad, que el señor Sagasta.

Mire usted, ¡voto al infierno que es mentir con seriedad. ¡Si hoy no cree en la autoridad de Sagasta... ni en yerno!

Dice un periódico de Madrid: «El señor Villanueva—según he leído—se separa del señor Polavieja y vuelve á ofrecer sus servicios al señor Sagasta.»

«¿Razón de la mudanza?» —Es bien sencilla y me extraña no la haya adivinado. No le dio Polavieja ni una silla para esperar sentado á que al poder subiera su pandilla.

¡POR FIN!

Recibimos ayer un volante del Gobierno militar, en que se nos participaba que, restablecidas las garantías constitucionales, quedaba suprimida la censura.

En todas partes habrá causado júbilo la noticia, porque en todas partes ha de mirarse con odio lo que es odioso, y nada puede serlo tanto como esa anacrónica medida, propia de los tiempos de Calomarde y que habíamos creído, neciamente sin duda; imposible de restablecer en España después de la revolución del 68.

LA RECAUDACIÓN

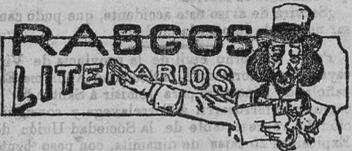
He aquí el oficio que el digno jefe del negociado de Arbitrios y Consumos, señor Calleja, ha pasado á la Alcaldía explicando las causas que han motivado el aumento en la recaudación durante los meses de diciembre y enero:

«En contestación á la respetable comunicación de V. S., fecha 4 del corriente, me complace en poder manifestar á V. S. que los rendimientos obtenidos por consumos durante los meses de diciembre y enero han obedecido sólo y exclusivamente á introducciones de artículos al consumo verificadas por felatos y aforos practicados durante los mismos meses en los depósitos domésticos autorizados.»

«Que si bien es cierto que estas recaudaciones han superado en 5.790'76 y 5.511'06 pesetas, respectivamente, á las obtenidas por los mismos conceptos en iguales meses del ejercicio anterior, obedece, sin duda, en su mayor parte este aumento al movimiento mercantil que viene notándose desde la fecha de la terminación de la guerra y al mayor consumo que también se ha observado con motivo del desembarque en este puerto de soldados repatriados del ejército de Cuba.»

«Estas consideraciones justifican, en mi humilde concepto, el aumento obtenido durante los meses ya citados de diciembre y enero; pues al haber recurrido, cual nunca lo he hecho, á exigir de los almacenistas cantidades anticipadas por cuenta de artículos que posteriormente tuviesen que recibir, es indudable que de haberlo hecho así me vería muy comprometido para obtener recaudaciones en los meses sucesivos del corriente ejercicio.»

«Dios, etc. Santander 6 febrero.—Aurelio Calleja.» Como se ve, nada ha influido la gestión del Alcalde accidental en el aumento de la recaudación.



DOS PUEBLOS

Vencida Francia y humillada un día, revólvese con vértigo rabioso ahogando entre sus brazos de coloso prestigio, ley, nobleza y monarquía. Cargada con su cruz la Patria mía sube espirante al Gólgota aterrorado y el grupo de políticos odiosos contempla indiferente su agonía. Allí un pueblo viril venganza jura, á sangre y fuego lo caduco innova y el terrible huracán de su bravura barre un pasado que el honor le roba. Aquí, para barrer tanta basura no es preciso un ciclón, basta una escoba.

Salvador María Granés.

Febrero, 1899.

«Cyrano de Bergerac»

A don Julio Burell. En el Heraldo de Madrid.

Bergerac, llevado á la escena con el talento y la maestría de Rostand, bravo y valiente con los que desean su rendición ante la pérdida intriga y el cauteloso emboscaje; obediente y sumiso para el débil y el intormentado; creyente en la justicia, que en su ideal vislumbra como regeneradora del mundo; ateo y volteriano cuando se le habla del poderoso que se sostiene en la cumbre por medios criminales y arteros... es el triunfo de un talento que flagela nuestros vicios de hoy con la exposición de una ideal virtud de ayer; es la aspiración de lo eternamente desconocido como sostén seguro á las miserias constantes de la materia; es, en fin, la creencia en una virtud que hoy no puede subsistir, el constante sacrificio por alguien que, seguramente, no sabrá agradecerlo.

Bergerac, acallando su amor; ocultando los impulsos de su alma enamorada; sufriendo torturas y bebiendo su porción de hiel con alegre resignación, se nos ofrece como ilusión de la mente, ráfaga que pasa sin notarse pero cuyos consoladores envíos se advierten; y ante espectáculo tal, que por irrealizable no puede ser ni servirnos de enseñanza, aplaudimos todos con frenesí á la manera que el criminal puede aplaudir el rigor de la ley cuando no ha de ser para él aplicada.

Pero nuestro entusiasmo no puede servir de programa á los que, desengañados del helador positivismo que nos rodea, quieren resucitar toda una época que, en medio de sus soñadores idealistas, habría de asustarnos con sus neguras de brutal y feroz intranquencia.

Vanidad de vanidades y toda vanidad: he aquí el grito que, reanimando la conciencia de Bergerac, le sirvió de sostén en sus luchas continuadas; luchas no para el triunfo de un derecho desconocido, de un interés negado, de una aspiración conculcada y combatida, no. Es la lucha para el triunfo de un ideal que no había de reportarnos ventaja alguna, sin que tras él vinieran mejoras por la que nuestra suspirada regeneración fuera factible.

«¿A qué, pues, confundir la lucha del ideal—Cyrano en medio de sus no contaminadas esperanzas—con el batallar de los Aguinaldos y Maceos, como hees un ilustre escritor?»

Lo uno sería la aspiración de un ideal inútil y baldío, la satisfacción de una conciencia que por sus filantrópicos sentimientos no podía encarnar en la balumba de interesadas aspiraciones: lo otro es la protesta enérgica contra un yugo que odiaban miles de seres interesados en su porvenir, la contienda entre derechos opuestos y antagónicos, lucha no por un ideal irrealizable, sino aspiración factible y hacedera con un fácil y positivo triunfo.

La diferencia, por tanto, es bien notable. De un lado Cyrano de Bergerac, el soñador sér que aspira á un imposible, ideal poético que arrebató las almas con pasajero entusiasmo: de otro, luchadores como Aguinaldo y Maceo que combaten por sus patrias, por sus más ó menos legítimos derechos, por sus hermanos; por sus intereses, por algo que en la vida se relaciona y que se distancia de lo ideal á la manera que Bergerac en su época se distanciaba del vanidoso poder humano.

Y la patria por la que se ha combatido; la sangre por ella derramada; las vidas que en sus aras se sacrificaron, podrán, por el esfuerzo de un escritor, transformarse en soñador é inútil idealismo?

«Podrá la vida de la humanidad con todas sus amarguras y contrastes, con todos sus titánicos esfuerzos y anomalías, con sus victorias y destrucciones, con sus virtudes y vicios amalgamados en confuso tropel, simplificarse, por el esfuerzo de soñadores mentes, en encantadoras y sugestivas idealidades?»

«Podrá un ideal, por muchos que sean sus esfuerzos, hermanarse con nuestros anhelos y lágrimas hasta convertirse en el objeto y fin de nuestras comunes aspiraciones?» No; del pasado para el presente un recuerdo glorioso, brillante, iluminado por el poderoso talento de Rostand. Para el porvenir, nada: algo que en su época sirvió para la vida, pero que en nuestros gustos de hoy encontraría el veneno más activo para su muerte.

Y los aplausos que se le tributan; las aclamaciones con que en estos días una sociedad por demás histórica le rodea, son sólo una despedida entusiasta, sí, pero definitiva; el último adiós con que el presente que se va se despide de un pasado que nunca ha de volver.

Ayer el ideal confortando los espíritus; hoy, en su sustitución, el mundo del estudio y de la observación, el positivismo en todos sus aspectos.

Antonio María Poveda.

Madrid 3 febrero de 1899.

Homenaje de gratitud

El vecindario de Liendo se dispone á rendir merecido homenaje de gratitud á su ilustre bienhechor don Luis María de Avendaño, quien, como recordarán nuestros lectores, hizo en 1.º de mayo de 1897 donación de un título intransferible de la Deuda por valor de DOS MILLONES de reales á favor del valle de Liendo; donación merced á la cual los habitantes de aquel pintoresco pueblo se ven libres del pago de multitud de gabelas que en el resto de España hacen poco menos que imposible la vida de los trabajadores.

Dando forma á estos laudables sentimientos de gratitud de aquellos comarcanos nuestros, los señores don Emilio Rozas, Alcalde de Liendo; don Benito Antuña, cura párroco; don Francisco López, Juez municipal; don Siro de Llanderal, profesor de instrucción primaria, y don José Pérez del Collado, secretario del Ayuntamiento, han iniciado una suscripción para levantar un monumento público que perpetúe el recuerdo del beneficio dispensado por don Luis María de Avendaño á su pueblo natal.

Es digno de todo elogio la noble conducta del pueblo de Liendo al procurar corresponder de algún modo al rasgo de generoso desprendimiento de uno de sus hijos.

El parto de los montes

En la reseña de la sesión municipal, que publicó ayer este diario, se manifiesta que el concejal señor Horga; á quien «nunca le duelen prendas» y contestando á interpelecciones del señor Agüeros, leyó lo recaudado por el Ayuntamiento por consumos y arbitrios durante el periodo de su interinidad, cifra que al compararla con los gastos en igual tiempo, da una diferencia á favor de 247 pesetas diarias, con lo cual habrá querido probarnos que el aumento mayor ó menor sobre cualesquiera otro periodo igual, es, á causa de su gestión en la Presidencia.

De aquí resulta que el señor Horga tiene una virtud especial para aumentar los ingresos, deduciéndose, por tanto, que la ha de tener igualmente para aumentar también las introducciones, ó mejor dicho, el consumo de los géneros afectos al pago del impuesto.

Pero no, ni el señor Horga ni cualesquiera otro, y aunque nos lean comparaciones entre trimestres y aun años enteros, y suponiendo resultar notables aumentos á favor de los últimos comparados, no se justifica que éstos obedezcan exclusivamente á una buena administración municipal. No; hay otras muchas causas (aun cuando fuera esa una muy estendible) que sirven de «balanza» para la mayor ó menor recaudación.

Ya ese diario, según hoy he visto, explica la primordial á que es debido ese aumento. Y por sí viene á cuento, y aunque no venga, voy á resucitar aquí algo relacionado con esa dicha oficina de Consumos, y á la que airado suele arremeter «de higos á brevas» el señor Horga; pero ¡oh dolor! siempre en ello resulta el «parto de los montes».

En la sesión que el 4 de agosto del 97 celebró el Municipio (y si no consta en acta se dijo), y al discutirse en ella el dictamen de la comisión de Consumos y Arbitrios referente al nombramiento de jefe del último negociado, también arremetió el señor Horga, desquiciado del asunto principal;

y apuntando una declaración gravísima, decía este señor dirigiéndose al entonces presidente de la comisión de Consumos y Arbitrios, señor Botín, al tratarse de la suficiencia ó insuficiencia de los empleados: «Si yo preguntase al señor presidente de Consumos si los libros de esa oficina esdente de Consumos si los libros de esa oficina están bien llevados, es seguro que no me habia de contestar afirmativamente.»

El señor Botín sólo mandó contestar que al hacer tan poco tiempo que se hallaba al frente de esa dependencia, no habia podido aún lo... «¡dijo, dijo su marcha. El señor Trevilla, que preside, dijo menos aún; que lo estudiaría.»

Y no se trató más de este asunto hasta la sesión del 22 de septiembre del mismo año y en la que, olvidado sin duda sus manifestaciones anteriores, arremete de nuevo el señor Horga con la dicha oficina de Consumos; pero por otro flanco, por el de «Registro de ganados», y después de afirmar que éste no se llevaba con arreglo á instrucción, propone por escrito la necesidad de que éste sea establecido y llevado con toda exactitud y se ofrezca al propio tiempo á ayudar á la comisión con sus conocimientos y datos que posee, cuya cooperación ésta aceptó de buen grado.

No recuerdo si en tal proposición se trataba también de la afirmación del señor Horga, de que los libros de la sección de Consumos no se llevaban como la ley ordena, aunque creo que sí; pero sea de ello lo que quiera, es lo cierto que ni la comisión de Consumos encargada de informar en este asunto, ni el señor Horga volvieron á ocuparse más de él, cuando esperábamos manifestaciones concretas (que no las creo tan difíciles) del sistema, del mecanismo por que se riga la contabilidad de la sección de Consumos.

En resumen: que después de tan traído y llevado de este asunto por el señor Horga, no resultó ni el ratoncillo de la fábula.

Pero hé aquí que en la sesión última, escarabazando el señor Agüeros entre las cenizas de este asunto, y aprovechándose de la coyuntura de la mayor ó menor recaudación durante la gestión del señor Horga, afirma la inexactitud de lo dicho por éste en una sesión en desprestigio de los empleados de las oficinas de Consumos. Es decir, todo lo contrario de lo tan repetidas veces afirmado por el señor Horga.

La tan contundente afirmación del señor Agüeros y la retirada en sus ataques del señor Horga, no pueden considerarse como pruebas evidentes de la buena contabilidad. Yo no dudo que ella sea tan perfecta y exacta que responda al cumplimiento legal; pero ni de lo afirmado por los unos ó negado por los otros, resulta la demostración plena de su bondad.

Por perfecta debían tener, y así se oyó decir más de una vez en públicas sesiones, la contabilidad de esa oficina allá por los años 90 al 93, y qué desbarajuste, cielo santo! y eso que en las comisiones de ella funcionaron profesores mercantiles.

Después de todo, las enmiendas ó raspaduras no es lo que puede servir para juzgar los defectos de una contabilidad: para ello hay necesidad de meter la sonda, coordinar partidas, etc., etc., estudiarla, en una palabra, para formar juicio completo y exacto.

Melquíades F. Marañón.

UN NAUFRAGIO

En las últimas horas de la tarde de ayer comenzó á circular el rumor de que una de las traineras dedicadas á la pesca del besugo había zozobrado no lejos de la entrada del puerto.

Este rumor produjo, como es de suponer, inmensa zozobra entre la gente que de los productos del mar vive, y numeroso era el grupo con tal motivo formado en el muelle de Puertochico.

En un principio se dio al suceso grandes proporciones que, afortunadamente, no tuvieron confirmación.

He aquí cómo ocurrió el suceso: En las primeras horas de la mañana de ayer salió al mar á la pesca del besugo la trainera Virgen del Monte, propiedad de una mujer conocida por la Antonia, encargada por la casa consignataria de los señores E. de Vial y Hermanos del abastecimiento de sus buques, y patronada por Ignacio Portilla.

Transcurrieron sin novedad los primeros días de la tarde, y cuando á las cuatro y media de la tarde se dirigía la embarcación al puerto, cerca de la isla de Santa Marina, que está situada al Este de aquél, en el momento en que los tripulantes erriaban las escotas se quedó la embarcación dormida y un golpe de mar la hizo dar la vuelta.

Ya en el agua todos los pescadores, los jóvenes se sostuvieron animosamente, pero había entre ellos alguno, como el patrón y otros tres marineros, que por su edad ó por no saber nadar, no podían permanecer á flote y fue necesario «smarrarlos con cuerdas para que el mar no les hiciera sus víctimas.

En situación tan angustiosa permanecieron los pobres naufragos hora y media, durante la cual Antonio Gómez y Julián Estrada, con los remos en alto y agitando sobre ellos una camiseta roja y una chaqueta de aguas, procuraban llamar la atención de los barcos que por allí pasaran y pudieran socorrerlos.

La que realizó esta obra meritoria fue la barquilla Nieves que, advertida del peligro que corrían sus compañeros, se dirigió á ellos con objeto de prestarles auxilio, llegando tan oportunamente que logró salvarlos á todos cuando las fuerzas de éstos comenzaban á flaquear, conduciéndolos al puerto.

La trainera Virgen del Monte iba tripulada por el patrón Ignacio Portilla, los marineros Manuel Rasines, Felipe Fernández, Julián Estrada, José Zorrilla, Alejandro Huerta, Hipólito Durango, Indalecio Peña, Bernardo Peña, Santiago, conocido por el Manilla, Antonio Gómez y Fernando Martínez, y los chicos Manuel Fernández y Miguel Soler.

La barquilla Nieves, salvadora de los naufragos, iba patronada por Juan Múgica y tripulada por Faustino Malais Echevarría, Ricardo Butrón, José Mouri, José María Salas, Hermenegildo Muniz, Demetrio Castillo y Pedro (no pudimos averiguar su apellido).

El patrón de la Virgen del Monte, Ignacio Portilla, al llegar á tierra, fue conducido á la Casa de socorro, donde, merced á los recursos de la ciencia, se consiguió que reanimara pronto.

También padeció bastante Felipe Fernández, de edad tan avanzada como el patrón. Como además de la trainera se perdieron todos los menesteres de pescar, quedan los tripulantes de aquella en situación precaria, que no excitamos á remediarla, á nuestros lectores porque sería hacer una ofensa á sus sentimientos humanitarios, por nadie negados, ni por nadie desconocidos.

LOS DOS BANCOS

Banco de España

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en la junta general de accionistas de la Sociedad del Banco de España en esta plaza, celebrada el día 5 del corriente.

Por la lectura de la misma se ve que las operaciones de descuento sobre la plata, giro, depósitos en efectivo y papel, así como en el número de acciones y movimiento de Caja han sido superiores a 1897, sobre todo esta última cuenta, que lo fue de 18.128.894 64; y si bien en algunas otras, como la de ganancias y pérdidas, se observa inferioridad con relación al año anterior, se justifica perfectamente por el estado excepcional que atravesó el país, sin que por esto haya disminuido la gran confianza que se tiene en el primer establecimiento de crédito.

En la mencionada junta han sido reelegidos los consejeros señores don Emilio Botín y don Leopoldo Cortines, pasando don Benito Alonso Bedía a primer supernumerario en sustitución de don Ramón López Dóriga, que cesó, y nombrando don Carlos supernumerario a don Benito Corral Esquera.

Se acordó asimismo un voto de gracias, a petición de don Leocadio González Ruzama, para el Consejo central, para el de esta plaza, y para el personal de la Sucursal, que tan bien secundó las instrucciones de sus jefes.

Banco de Santander

Con atento B. L. M. hemos recibido del señor director gerente del Banco de Santander, la Memoria presentada por la Junta de gobierno en la general de accionistas celebrada ayer.

Este floreciente establecimiento de crédito ha realizado en el año último importantes operaciones que han permitido repartir a los accionistas un dividendo de 12 por 100.

Como prueba del aumento que han tenido todas las cuentas haremos notar que el movimiento general ha sido de 123.412.343 02 más que en 1897; en descuentos, préstamos y letras negociadas superó a dicho año en 4.997.406,73 y en Caja metálica, depósito de valores garantías, cuentas corrientes, depósitos en efectivo y Caja de ahorros el aumento fue de 16.786.578 17.

Tan excelentes resultados se deben a la acertada gestión del director señor Botín, felizmente secundado por el Consejo y personal del establecimiento, a quienes felicitamos.

Han sido reelegidos los consejeros señores Escobedo, Ortaño y Marín Rodríguez y nombrado consejero supernumerario, por incompatibilidad del señor don Senén Díezro, el accionista señor don Eduardo Téllez.

LA GALLINA

En nuestro último artículo presentábamos para la explotación avícola la gallina artificial ó incubadora, aparato que por medio del calor del agua a 89 ó 40° produce tantos polluelos como huevos se la confían.

Los cálculos expuestos respecto a la producción del aparato son exactos; no así los referentes a la venta, que pusimos precios ínfimos. Así y todo, los resultados no dejan de ser halagatorios, tanto más si se considera que la gallina deja un enorme rendimiento diario, no contando en los gastos de nuestro último artículo.

Las gallinas bien alimentadas ponen un huevo cada día y muchas veces dos, exceptuando de ambos casos la temporada en que mudan la pluma, que es muy breve. El beneficio reportado por los huevos hay que añadirle a los anteriores cálculos, más el producido por la gallina ó excremento, que se calcula en 0 75 de pesetas anuales por cada gallina; en suma, que el resultado de la explotación bien dirigida no puede ser más satisfactorio.

La granja avícola mayor de Cataluña es la del señor Martí y Codolá, en el cercano pueblo de Horta. Dicho señor cuenta con 2.000 gallinas para la producción de huevos, que dedica a la incubación diaria y constante de sus aparatos, y no conserva en su casa los polluelos más de diez días, pues los vende en esta edad perfectamente, y esta venta, reducida a tal menudencia, le reporta una importante utilidad.

Pero el verdadero comercio se verifica con los pollos y gallinas adultos.

Rusia é Italia surten el mercado interior de Barcelona y el de exportación, y pudiendo citar como ejemplo de la utilidad que reportan las gallinas, que una sociedad italiana establecida en la ciudad catalana, posee vagones propios para la importación de las aves, habiendo visto nosotros mismos descargarse cinco y seis vagones repletos de gallinas, pertenecientes a la citada compañía. De Galicia vienen también, aunque en menor escala que los huevos, pero de todos modos, el mero es para los extractores.

En nuestro siguiente artículo detallaremos la estadística de las aves introducidas en Barcelona solamente, pues si difícil es aquí mismo proporcionarnos tales datos en los centros oficiales, más difícil sería saber el número de las que entran por otras localidades.

Pero esta ciudad y Madrid son las de más consumo y sólo los datos recogidos por nosotros podrán ayudarnos a calcular el inmenso consumo y los beneficios que reportaría esta industria a quien se decidiera en España a explotarla en grande escala.

No hablamos de tener la competencia extranjera, pues solicitaríamos del Gobierno trabas para la introducción exótica, la cual se vería gravada con fuertes impuestos, a consecuencia de los cuales dejaría el consumo de parte de la producción peninsular y de este modo así podían aumentar el precio de las aves en las granjas, ya que desaparecerían los gastos de Aduanas y transporte hasta la frontera.

Esta industria forma parte indiscutible de la riqueza pública (hoy abandonada); pero aun reconociendo a ojos ciegos el valor del párrafo anterior, es preciso lo que dice el *Noticiero Universal* de 31 del próximo pasado enero: «A la acción de los buenos Gobiernos ha de auxiliar la del capital, hoy paralizado, temeroso, arriñonado en las bodegas de los ricos labradores y las cajas del capitalista temeroso, en los sótanos de los Bancos de España, donde en vez de producir paga por su custodia.

Mientras los capitales españoles no circulan, mientras el dinero no pierde el modo servil que hoy padece; mientras esos ríos de oro, hoy contenidos por muros de hierro no recorran nuestros campos en forma de canales; no se emplee en nuestras minas por explotar; no se fundan en las calderas de las grandes máquinas de poderosas industrias y no corra los mares en forma de potentes trasatlánticos cuyas bodegas, repletas de productos industriales, lleven a otros continentes el producto de nuestro trabajo, España no sacudirá el yugo que le oprime ni levantará su frente inclinada por el peso de la vergüenza y de la desgracia.

Hay que salir del letargo y renocer a la vida, y para eso se necesita como elemento indispensable esos 800 millones de pesetas que duermen depositados en el Banco, y otros tantos, por lo menos, que huyen de la circulación escondidos en viejas casas solariegas, temerosos de la luz y de la explotación.

Con ellos, los brazos que hoy permanecen cruzados y enervados por el hambre se agitarán ac-

tivos, decrecerá la empleomanía, prosperarán nuestras fuentes de riqueza, y la España pobre y decadente de ahora trocarse en otra España activa y trabajadora que borre con su conducta de hoy sus errores de ayer.

El Gobierno es un elemento; pero el capital es un factor indispensable para la obra de la regeneración.

Es natural; mientas los capitales inactivos no se muevan en cada región para fomentar las industrias que pueden explotarse, seguiremos pagando tributo a la industria y productos naturales y animales extranjeros, en vez de multiplicar el capital con el trabajo y en la industria española.

Pablo de la Lastra y Eterna.

Los incendios en los montes

Ayer se recibieron en el Gobierno de provincia los dos telegramas siguientes:

El Alcalde de Comillas al Gobernador civil. 10-2 tarde.

Monte Corona presa horrible incendio. En el lugar del siniestro hay campo con guardiá civil y vecindario de su extinción, que considero difícil dado fuerte viento Sur que reina.

Ruego a V. S. lo ponga conocimiento ingeniero jefe de montes y de la ordenación por si considero oportuno adoptar medidas.

Comandante puesto guardiá civil al Gobernador. Comillas 10-2 tarde.

Monte Corona presa de horrible incendio; en el lugar del siniestro me ocupo con Alcalde y vecindario de Ruiseñado de la extinción que considero difícil dado fuerte viento Sur que reina. Por correo detalles.

También se recibieron las siguientes comunicaciones:

La guardia civil del puesto de Santillana da cuenta de que hallándose prestando servicio de carretera la pareja observó que en el monte de Herranz, término del barrio de mismo nombre, perteneciente al Ayuntamiento de aquella villa, sobre las seis de la mañana del día 9 estaba declarado un voraz incendio.

La fuerza del puesto salió reñiendo el número mayor posible de vecinos para el punto del siniestro y comenzaron los trabajos de extinción, logrando localizar el fuego a las seis horas de incesante trabajo, no pudiendo hacerse antes por el fuerte viento Sur que sopla.

Se ha quemado una extensión de terreno de cuatro hectáreas da montes de variadas parcelas, colindantes al de Herranz, así como un sinnúmero de árboles pequeños, de 40 a 45 robles viejos inmadurables, maleza, argoma y arbustos.

Se cree que el incendio ha sido intencional, y se calculan las pérdidas en unas 800 pesetas.

Hasta la fecha, a pesar de las activas diligencias practicadas, no se ha podido descubrir el autor ó autores del incendio.

La guardia civil del puesto de Solares da cuenta de que sobre las seis de la tarde del día 8 se declaró un incendio en el monte titulado Cabargaz y sitio de los Hoyos, del pueblo de Sobremanzas, perteneciente al Estado.

Las autoridades, guardia civil y vecinos acudieron a la extinción, pudiendo sofocar el incendio a las doce de la noche, con gran trabajo por la escabrosidad del terreno, muchos pozos de calicatas que existen, hechos por los mineros, y viento Sur.

Se ha quemado como una hectárea cincuenta áreas, próximamente, de monte arbolado de especie encina y argoma, chamuscándose sobre 800 encinas, de las cuales la mayor parte perecerán por la mucha maleza que las rodeaba y que las envolvió en fuego vivísimo.

Se calculan las pérdidas ocasionadas en unas 400 pesetas.

El fuego se cree producido con intención y se calcula haya sido autor alguno de los trabajadores de las minas de Cabargaz, sin que a pesar de las activas diligencias practicadas se haya obtenido el descubrimiento del autor ó autores.

El Alcalde de Rocín dice también al Gobernador:

El día 9 se declaró un incendio en el monte del pueblo de Quijas que lo destruyó completamente, sin que los esfuerzos de los vecinos de Quijas y demás pueblos comarcanos que acudieron pudieran dominarlo.

El mismo Alcalde dice en la referida comunicación que el día 9, también a causa de la quema de unas malezas, se produjo un incendio en la ermita del Buen Sueño, de dicho pueblo, siendo sofocado inmediatamente sin pérdidas de importancia.

Como hablamos dicho, se veían desde esta capital los incendios por todas partes y no serán estos los únicos partes que se reciben, pues todo el día de ayer se veían densas mangas de humo y an llamas en algunas regiones bien distantes entre sí.

El Gobierno civil de la provincia de Vizcaya se ha autorizado a la Sociedad Anónima Española de Dinamita para remitir a Santander y seguir por ferrocarril a Torrelavega y consignación del representante de la Sociedad Unión de Explosivos 25 cajas de dinamita, con peso bruto de 750 kilos, y 2.000 cápsulas para mina.

Esta tarde ó mañana a primera hora de la mañana entrará en este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica francesa *Saint Laurent*, procedente de Colón y escalas, con 5.000 sacos de cacao.

Anteayer jueves, 9, llegó a la Habana el vapor correo *Isla de Panay*, que salió de este puerto el 20 del pasado.

Desde el día 15 al 28 del corriente se procederá al pago de intereses vencidos en 1.º de febrero de los plazos satisfechos por los adjudicatarios de obligaciones municipales sobre la renta de consumos. Al efecto, los interesados presentarán en la sección de Contabilidad de este Ayuntamiento los respectivos reguardos provisionales.

Después de prolongada y penosísima enfermedad falleció ayer en esta capital la señorita Cesáreo Puente Santa María, sobrina de nuestro querido amigo el concejal don Mariano López Moral, en cuyo domicilio vivía hace muchos años, siendo objeto por parte de la familia de nuestro amigo de los más solícitos cuidados, que por desgracia han sido infructuosos.

Reciba la madre de la finada y el señor López Moral, para quien Cesáreo era su hija, nuestro más sentido pésame por la desgracia que sufren y tengan la seguridad de que participamos del dolor que tan sensible pérdida les ha causado.

La Administración de Hacienda de la provincia hace saber que transcurridos los treinta días que concede la regla 10.ª del art. 49 de la Instrucción de 27 de mayo de 1884, sin que los Ayuntamientos que a continuación se expresan hayan rendido la cuenta, ni devuelto las cédulas sobrantes del período de recordación voluntaria del actual ejercicio, invita a dichas corporaciones a que en término de tercero día se hagan cargo de la recaudación.

La Junta de Damas de la Cruz Roja ha remitido 100 cuartillos de leche a las Hermitas de los Pobres y 25 al Hospital de María Cristina.

La Comisión provincial ha remitido 110 botellas de vino tinto al Hospital de María Cristina.

Ayer se facilitó a la prensa el siguiente sueldo oficial:

Establecida en los presupuestos municipales un arbitrio sobre las compañías, músicas y estudiantinas que recorran las calles de la ciudad durante los días de Carnaval, se recuerda a los presidentes ó directores de las mismas la necesidad de proveerse del correspondiente permiso en la oficina de arbitrios de este Ayuntamiento, sin cuyo requisito no podrán circular libremente.

Igual recordatorio se hace a los dueños de carrañes y caballos de silla que en los indicados días intenten hacer el paseo por las calles del Muelle y carretera del Boulevard.

Explosión é incendio. Ayer, a las ocho de la mañana, hicieron explosión en la fábrica de don Ignacio Ligano, cuesta de Gibaja, núm. 5, unos 100 litros de aguardiente de 23 grados que tenía el alambique.

Produjose la consiguiente alarma y se abrió un gran agujero, agrietándose paredes y cielo raso y produciéndose un incendio que por fortuna fue dominado rápidamente, pues de otro modo, se hubiera comunicado a la gran cantina de alcohol que existe en la fábrica.

«Servirá de aviso este accidente, que pudo causar un día de luto en la ciudad?»

Por el Gobierno civil de la provincia de Vizcaya se ha autorizado a la Sociedad Anónima Española de Dinamita para remitir a Santander y seguir por ferrocarril a Torrelavega y consignación del representante de la Sociedad Unión de Explosivos 25 cajas de dinamita, con peso bruto de 750 kilos, y 2.000 cápsulas para mina.

Esta tarde ó mañana a primera hora de la mañana entrará en este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica francesa *Saint Laurent*, procedente de Colón y escalas, con 5.000 sacos de cacao.

Anteayer jueves, 9, llegó a la Habana el vapor correo *Isla de Panay*, que salió de este puerto el 20 del pasado.

Desde el día 15 al 28 del corriente se procederá al pago de intereses vencidos en 1.º de febrero de los plazos satisfechos por los adjudicatarios de obligaciones municipales sobre la renta de consumos. Al efecto, los interesados presentarán en la sección de Contabilidad de este Ayuntamiento los respectivos reguardos provisionales.

Después de prolongada y penosísima enfermedad falleció ayer en esta capital la señorita Cesáreo Puente Santa María, sobrina de nuestro querido amigo el concejal don Mariano López Moral, en cuyo domicilio vivía hace muchos años, siendo objeto por parte de la familia de nuestro amigo de los más solícitos cuidados, que por desgracia han sido infructuosos.

que satisfaga los atrasos, ó bien pueden enviar el importe de los mismos en sellos de Correos ó libranza del Giro mutuo, evitando en esta forma el recargo que por giro tendría que aumentar esta Administración, al precio de tarifa.

La Azucarera Montañesa

Interesante a los cultivadores de remolacha azucarera

La «Azucarera Montañesa», con objeto de dar todo género de facilidades a los cultivadores de remolacha que también son granjeros ha acordado facilitarles *gratis el primer año* la pulpa que queda como residuo de la fabricación.

Dicha substancia, que constituye un buen alimento para el ganado, podrá utilizarse precisamente en la época en que más escasean los pastos y, por lo tanto, aquella en que de otro modo tendrían que acudir a emplear la hierba, que tan necesaria es durante la estación de invierno.

La cantidad de pulpa de que podrá disponer en la fábrica cada cultivador será la mitad aproximadamente, en peso, del de la remolacha que haya vendido a la Sociedad.

Los agricultores que deseen hacer contratos con la «Azucarera Montañesa» para el cultivo de la remolacha, dirigirán sus proposiciones sin pérdida de tiempo, por lo avanzado de la estación, a las oficinas que la misma tiene establecidas en Santander, Plaza del Príncipe, número 5, entre-suelo.

Una desgracia en Ranuelo

La guardia civil del puesto de Ramales da cuenta de un accidente desgraciado ocurrido en Ranuelo, en la forma siguiente:

Sobre la una de la tarde del día 7 del actual, y una vez cargado un carro de sacos por los vecinos de dicho Ranuelo en el punto denominado Catorce Cagigas, emprendieron la marcha Joaquín Sainz y Lorenzo Gómez, con el carro.

No pudiendo los bueyes contener el carro, éste dio la vuelta, quedando preso bajo el carro y los sacos el infortunado Joaquín Sainz Aja, de 39 años, casado, que fue cadáver en momentos.

Lorenzo Gómez, al ver a Joaquín bajo el carro y que la pareja se había desgraciado, quedó como atontado; sin saber qué hacer.

Según los facultativos, la muerte de Joaquín fue instantánea, no habiendo podido conservar vida más de diez minutos por el peso de los sacos que cayeron encima de él.

Hoy ó mañana se espera llegue a este puerto el vapor *Gran Antilla*, que conducirá, procedente de Cienfuegos, 1.140 repariados.

A los dueños de galerías

Se suplica a todos los dueños de galerías que concurrán, de dos a tres de la tarde de hoy, al café Cantábrico para tratar de concertar peleas para mañana domingo.

La Cruz Roja

Donativos en especie

Dña Manuela Bustamante, viuda de Gallo, 20 cuartillos de leche.

La Junta de Damas de la Cruz Roja ha remitido 100 cuartillos de leche a las Hermitas de los Pobres y 25 al Hospital de María Cristina.

La Comisión provincial ha remitido 110 botellas de vino tinto al Hospital de María Cristina.

Ayer se facilitó a la prensa el siguiente sueldo oficial:

Establecida en los presupuestos municipales un arbitrio sobre las compañías, músicas y estudiantinas que recorran las calles de la ciudad durante los días de Carnaval, se recuerda a los presidentes ó directores de las mismas la necesidad de proveerse del correspondiente permiso en la oficina de arbitrios de este Ayuntamiento, sin cuyo requisito no podrán circular libremente.

Igual recordatorio se hace a los dueños de carrañes y caballos de silla que en los indicados días intenten hacer el paseo por las calles del Muelle y carretera del Boulevard.

Explosión é incendio

Ayer, a las ocho de la mañana, hicieron explosión en la fábrica de don Ignacio Ligano, cuesta de Gibaja, núm. 5, unos 100 litros de aguardiente de 23 grados que tenía el alambique.

Produjose la consiguiente alarma y se abrió un gran agujero, agrietándose paredes y cielo raso y produciéndose un incendio que por fortuna fue dominado rápidamente, pues de otro modo, se hubiera comunicado a la gran cantina de alcohol que existe en la fábrica.

«Servirá de aviso este accidente, que pudo causar un día de luto en la ciudad?»

Por el Gobierno civil de la provincia de Vizcaya se ha autorizado a la Sociedad Anónima Española de Dinamita para remitir a Santander y seguir por ferrocarril a Torrelavega y consignación del representante de la Sociedad Unión de Explosivos 25 cajas de dinamita, con peso bruto de 750 kilos, y 2.000 cápsulas para mina.

Esta tarde ó mañana a primera hora de la mañana entrará en este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica francesa *Saint Laurent*, procedente de Colón y escalas, con 5.000 sacos de cacao.

Anteayer jueves, 9, llegó a la Habana el vapor correo *Isla de Panay*, que salió de este puerto el 20 del pasado.

Desde el día 15 al 28 del corriente se procederá al pago de intereses vencidos en 1.º de febrero de los plazos satisfechos por los adjudicatarios de obligaciones municipales sobre la renta de consumos. Al efecto, los interesados presentarán en la sección de Contabilidad de este Ayuntamiento los respectivos reguardos provisionales.

Después de prolongada y penosísima enfermedad falleció ayer en esta capital la señorita Cesáreo Puente Santa María, sobrina de nuestro querido amigo el concejal don Mariano López Moral, en cuyo domicilio vivía hace muchos años, siendo objeto por parte de la familia de nuestro amigo de los más solícitos cuidados, que por desgracia han sido infructuosos.

Reciba la madre de la finada y el señor López Moral, para quien Cesáreo era su hija, nuestro más sentido pésame por la desgracia que sufren y tengan la seguridad de que participamos del dolor que tan sensible pérdida les ha causado.

La Administración de Hacienda de la provincia hace saber que transcurridos los treinta días que concede la regla 10.ª del art. 49 de la Instrucción de 27 de mayo de 1884, sin que los Ayuntamientos que a continuación se expresan hayan rendido la cuenta, ni devuelto las cédulas sobrantes del período de recordación voluntaria del actual ejercicio, invita a dichas corporaciones a que en término de tercero día se hagan cargo de la recaudación.

La Junta de Damas de la Cruz Roja ha remitido 100 cuartillos de leche a las Hermitas de los Pobres y 25 al Hospital de María Cristina.

La Comisión provincial ha remitido 110 botellas de vino tinto al Hospital de María Cristina.

Ayer se facilitó a la prensa el siguiente sueldo oficial:

Establecida en los presupuestos municipales un arbitrio sobre las compañías, músicas y estudiantinas que recorran las calles de la ciudad durante los días de Carnaval, se recuerda a los presidentes ó directores de las mismas la necesidad de proveerse del correspondiente permiso en la oficina de arbitrios de este Ayuntamiento, sin cuyo requisito no podrán circular libremente.

Igual recordatorio se hace a los dueños de carrañes y caballos de silla que en los indicados días intenten hacer el paseo por las calles del Muelle y carretera del Boulevard.

ejecutivos, presentándose a satisfacer los duplicados de aquéllos.

De no cumplirlo, se considerará a los individuos de los dos Ayuntamientos como funcionarios públicos que cometan defraudación con arreglo al número 7 del art. 40 de la expresada instrucción y se les impondrá la penalidad establecida en el párrafo 2.º del art. 41 de la misma.

Los Ayuntamientos que se encuentran en este caso son:

Barceña de Cicero, Castro ó Gillerigo, Castro Urdiales, Comillas, Corvera, Ecomedio, Entrambasaguas, Hazaes en Castro, Medio Cadeyo, Miengo, Miledo, Peñarrubia, Polaciones, Rionansa, Las Rozas, Bailoba, Ruega, San Pedro del Romeral, San Roque de Riomeria, Santofia, Selaya, Scaques, Valdeprado, Valderredible, Val de San Vicente, Vega de Liébana, Villasecas, Villacarriedo y Villaverde de Tucios.

El Ayuntamiento de Cieza cita al mozo Alfredo García Marijuán, hijo de Aquilino y Angela, los tres en ignorado paradero, para que concurra los días 12 del corriente y 5 de marzo próximo, a la Sala de sesiones del Ayuntamiento, para presenciar las operaciones de sorteo y clasificación de soldados.

Una obra nueva

La importante casa editorial Bailly-Baillière é hijos acaba de publicar con lujo extraordinario la traducción de una importantísima *Enciclopedia de construcción* bajo la dirección de L. A. Barré, ingeniero de artes y manufacturas y profesor de la Asociación Politécnica de París.

Los dos primeros tomos que hemos tenido el gusto de recibir se titulan: *Movimiento de tierras, Fundaciones y andamiajes y Materiales de construcción.*

En el primero de estos tomos empieza el autor estudiando con gran copia de datos la naturaleza, clasificación y nivelación de terrenos, así como el modo de levantar planos sobre el mismo. El movimiento de tierras y fundaciones, dando a conocer los datos necesarios para su mejor construcción. Y, por último, dedica un buen número de páginas al estudio y formación de andamiajes, analizando con una serie de datos curiosísimos y ejemplos prácticos al alcance de todas las inteligencias.

En el segundo, en breve espacio logra indicar la fabricación, naturaleza, empleo, resistencia y coste de todos cuantos materiales se emplean en construcción.

Completan, tanto este tomo como el anterior, gran número de grabados, que hacen más práctico y agradable su estudio.

Para terminar diremos que en esta obra se darán a conocer todos los conocimientos que sobre la ciencia existen, de forma que cada tomo por separado no se ocupará más que de una sección ó clase de construcción y de los trabajos correspondientes a ella. Por lo que, ante tales atractivos y utilidad, no vacilamos en recomendarla a nuestros lectores, los que pueden adquirirla al precio de 150 pesetas el tomo en rústica y 2 en tela en la casa editorial de los señores Bailly-Baillière é hijos, Plaza de Santa Ana, 10, y en todas las librerías.

A doña Micaela Benito y Benito, madre del cabo de infantería de Marina Antolín Capdevila y Benito, se le ruega se presente en esta Comandancia de Marina para comunicarla que le ha sido concedida la pensión que ha solicitado.

Bellas Artes

Llamamos la atención del público acerca de las importantes reformas introducidas en el elegante semanario *Bellas Artes*, que al comenzar el segundo año de su publicación se presenta a sus numerosos lectores engalanado con una artística y preciosa cubierta a dos colores y aumentando el tamaño de sus dieciséis páginas, que ofrecen un texto escogido, curiosísimo y ameno.

Esta revista, única en su clase, trata cuantos asuntos se relacionan con el arte, y es de gran utilidad para los profesores de música y aficionados, tanto por sus notas de información como por regalar en cada número una bonita pieza para piano.

Colaboran en ella los mejores escritores y los pintores y dibujantes de más sentada fama.

No obstante estas mejoras introducidas, en su constante afán por corresponder al favor del público, *Bellas Artes* seguirá vendiéndose al precio de 20 céntimos ejemplar, siendo 450 pesetas el importe de la suscripción por un semestre en provincias.

Se desean correspondientes con buenas referencias en las poblaciones donde no se halle de venta.

Administración: Huencarral, 156. Apartado 48, Madrid.

A los sordos.—Una señora rica, que ha sido curada de la sordera y de zumbidos de oídos, con el uso de los Timpanos artificiales del Instituto, ha remitido a su instituto la suma de 25.000 francos a fin de que todas las personas sordas que carezcan de medios para procurarse los Timpanos puedan obtenerlos gratuitamente. Para informes dirigirse al Instituto «Longcott»—Gunnersbury.—Londres.—W.

Compañía Santanderina de Navegación

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Desde hoy hasta el día 20 del actual pueden hacer entrega los señores accionistas del segundo plazo de las acciones de nueva emisión que tienen suscritas, a razón de 150 pesetas por cada una, en las oficinas de la gerencia de la Compañía, Méndez Núñez, 15, 1.º izquierda.

Santander 10 de febrero de 1899.—El Presidente del Consejo de Administración, F. G. Camino.

Para los Carnavales

Se alquilan trajes de máscaras a precios nunca vistos.—Calle de las Naranjas, esquina a Lealtad.

Desde la Pescadería

La estación del Cantábrico, se ha extraviado el lunes próximo pasado una cartera de señora conteniendo dinero. El que la haya encontrado puede entregarla en la calle de Burgos, 20, 1.º, donde se gratificará.

Subasta madrileña

Se ha recibido un gran surtido en calzado de todas clases para caballero, señora y niño. Se sigue vendiendo a precios muy bajos los artículos de oro, plata y doble, y sobre todo los estuches de cuchillería. No confundir esta casa con otra que existe en la misma calle. 4-3

Compañía del ferrocarril minero

CASTRO-ALEN

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme al artículo 21 de los Estatutos, se convocó a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la Compañía, calle de la Ronda, estación, el día 25 del próximo mes de febrero, a las once de la mañana, con el objeto de deliberar y resolver sobre la siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1898, presentadas por el Consejo de Administración.

2.º Elección de siete Consejeros propietarios y tres suplentes en sustitución de los que cesan en su cargo por virtud de sorteo y de las vacantes que existían en el Consejo.

3.º Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas para el ejercicio de 1899.

Para tener derecho de asistencia a la Junta, es indispensable depositar en la caja de la Compañía, con cinco días de anticipación, los títulos que

Yo de buena gana fuera al baile del coliseo a sentir por vez primera los efectos del mareo y los... de una costurera. De pensarlo, la emoción embarga mi corazón... me quedo con la gana!

Yo de buena gana fuera al baile del coliseo a sentir por vez primera los efectos del mareo y los... de una costurera. De pensarlo, la emoción embarga mi corazón... me quedo con la gana!

Yo de buena gana fuera al baile del coliseo a sentir por vez primera los efectos del mareo y los... de una costurera. De pensarlo, la emoción embarga mi corazón... me quedo con la gana!

Yo de buena gana fuera al baile del coliseo a sentir por vez primera los efectos del mareo y los... de una costurera. De pensarlo, la emoción embarga mi corazón... me quedo con la gana!

acrediten la cualidad de accionista, recogiendo en cambio cédulas nominativas de entrada, según se dispone en el artículo 20 de los Estatutos.

Castro-Urdiales 31 de enero de 1899.

El Presidente del Consejo, Mateo Gómez.

LA OBRA

El Santuario de la Virgen de la Victoria

POR

ELPIDIO DE MIER

(Capellán Rector)

Se vende en esta Administración al precio de 150 pesetas.

Interwieses de Carnaval

Hoy, que toda la prensa colarse suela, publicando a diario mil interwieses, de esos que más de cuatro, cinco ó seis veces nos importan un bledo, ú diez ú veinte.

Hoy la prensa—repite—va, y nos ofrece, detalles interiores de un palacete, y gasta una columna de prosa *plene*, para decirnos si era de crema ú verde el vestido que usaba la de Sandevez.

Pensando yo en todo esto le dije a Pepe: Puesto que lo que priva son interwieses, voy, pues, a celebrarlos; nada se pierde; y al efecto, ya cuento con más de siete, caballeros, señoras, y *enfants de tête*, que me han prometido, pese a quien pese, ir al baile estos días donde el más inerte bailará una habanera, íntimamente, y hará luego protestas de amor perenne a cualquier mamotreto, si á mano viene.

No faltarán este año, seguramente, el varón docto y casto padre de trece, ni la chismosa beata —que el diablo lleve—; la candorosa niña que sueña á veces con apuestos doncellos guapos, valientes y que tienen en el Banco cuentas corrientes. Ni el dulce señorito con, ó sin lentes, que tíe pupa en el labio de tirar fuerte de cuatro ó cinco pelos que están anudados.

Animo, pues, señores, pasen ustedes, el bombero, el *Cyano*, la de *Pellejez* todos, pues, adelante pasen y cuenten el objeto que todos al baile llevan.

Declararé mi atrevido pensamiento a una doncella que sea bonita ella y de porte distinguido. Que amorosa me prometa el quererme a mí solito, y que tenga buen palmito, y que sea muy discreta, no suceda como hace años que, a las dos de la mañana, bailé un vals con una anciana que, valiéndose de engaños, diome el pego en forma tal que renegué de lo negro de mi suerte... [Era la suegra de un guardia municipal]

Un señorito.

Yo el año pasado fui y salí escandalizado; (qué manera de ofender al Señor! Cristo me valga!) (¿ó palabrotas!) (¿qué gesto!) (¿qué gente más descaída!) y eso que estuve allí poco... desde las diez algo dadas hasta cerca de las cuatro y media de la mañana.

Este año también iré. Dios mediante, á ver las máscaras; en una mano el rosario pa encomendar á las almas llevaré, y en la otra el fracco con un cuartillo de caña; y que el Señor, si es servido, me perdone.

Una de tantas.

Servidor es bombero del Municipio, que está siempre en su puesto, siempre en su sitio.

Está siempre, señores, piñón en mano, por si pide un auxilio cualquier cristiano, pues á última hora, bastante tarde, suele ponerse aquello, vamos... ¡que arde!

¿Que si al baile voy?... Sería un pueblo ú más, señorito... ¿quién entonces batiría el record... del apetito? ¿Quién, si no yo, va y aguza el ingenio en formas tales, que no mata la gazaña un festivo más que por los Carnavales?

Mientras alguna hace el bú bailando con un amigo, yo encuentro en el ambigú algo así... de más abrigo. Por lo tanto, óranme a mí y déjense de pampinas... que á bailar van sólo allí ¡las niñas zangolotinas!

Pepita Pellejez y Pulpez.

Yo de buena gana fuera al baile del coliseo a sentir por vez primera los efectos del mareo y los... de una costurera. De pensarlo, la emoción embarga mi corazón... me quedo con la gana!

Yo de buena gana fuera al baile del coliseo a sentir por vez primera los efectos del mareo y los... de una costurera. De pensarlo, la emoción embarga mi corazón... me quedo con la gana!

Yo de buena gana fuera al baile del coliseo a sentir por vez primera los efectos del mareo y los... de una costurera. De pensarlo, la emoción embarga mi corazón... me quedo con la gana!

Yo de buena gana fuera al baile del coliseo a sentir por vez primera los efectos del mareo y los... de una costurera. De pensarlo, la emoción embarga mi corazón... me quedo con la gana!

Yo de buena gana fuera al baile del coliseo a sentir por vez primera los efectos del mareo y los... de una costurera. De pensarlo, la emoción embarga mi corazón... me quedo con la gana!

Yo de buena gana fuera al baile del coliseo a sentir por vez primera los efectos del mareo y los... de una costurera. De pensarlo, la emoción embarga mi corazón... me quedo con la gana!

Yo de buena gana fuera al baile del coliseo a sentir por vez primera los efectos del mareo y los... de una costurera. De pensarlo

que no murio en mañana de mí en la Congregación.

Un Kostka.

Aunque me llamen gorrión, lo que manda quiere es trigo y que la gente la goce...

Sobarro.

Yo digo la verdad: iría al baile a hacer que estaba sano, sin estarlo; a ver á todo quisque con desprecio...

Uno que provoca.

V.º B.º

El Manitas.

Restaurant «El Cantábrico» DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva)

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Pollo á la mongilás.

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 10—12:30 t.

Los debates

Los presidentes de las Cámaras conferenciarán con los jefes de las minorías para llegar á un acuerdo respecto de la forma en que han de discutirse las cuestiones relacionadas con la paz y con la guerra.

Consejo de ministros

No se celebrará hasta la próxima semana.

Lo que dice «El Imparcial»

En su número de hoy manifiesta que el Gobierno no ha adelantado nada con tener en silencio á la prensa durante siete meses, pues sólo ha conseguido que el país no supiera una porción de cosas que ahora conocerá.

Lo que dice «El Liberal»

Este periódico afirma que continuamos siendo un pueblo de arbitristas y leguleyos, que más que del fondo de las cosas nos preocupamos de la forma. Dice que el Gobierno se preocupa de la forma en que se ha de dar cuenta á las Cámaras de la cesión de Filipinas, cuando nada nos queda de aquel imperio colonial, y no es esta la manera en que debe ser tratada tal cuestión, pues lo que conviene es castigar á los que resulten culpables de la política que nos ha dejado sin colonias, con duelos militares y marítimos y, por añadidura, arruinados.

Un naufragio

En las costas de Marruecos, frente á Larache, ha naufragado la goleta Trinidad, de la matrícula de Palma de Mallorca.

Cogidos á las tablas desprendidas de la embarcación, lograron salvarse ocho de sus tripulantes.

Otro artículo

Se anuncia la publicación de un nuevo artículo de Castelar puntualizando las responsabilidades de todos en todo lo ocurrido durante los últimos tiempos.

Madrid 10—3:40 t.

Concierto económico

Hoy ha publicado la Gaceta un real decreto aprobando el concierto realizado entre el director general de Contribuciones y la Diputación provincial de Guipúzcoa para el pago del impuesto sobre el gas y la luz eléctrica.

Firma de la Regente

Hoy ha firmado la Reina los siguientes decretos:

Nueva organización del ministerio de Ultramar.

Declarando cesantes á los señores Romero Girón y García Priet, ministro y subsecretario de dicho departamento.

Nombrando al señor Romero Girón ministro de Fomento é interino de Ultramar.

Disponiendo cese en el cargo de ministro de Fomento interino el señor Sagasta.

Cumplimientos

Hoy han estado en Palacio, con objeto de cumplimentar á la Reina Regente, los generales Palacio y Montes Sierra.

RICARDO.

Extranjero

(Recibido después de cerrar el número de ayer)

Madrid 10—3:45 m.

El crimen de Lila

Reina grandísima excitación en Lila á consecuencia del crimen cometido con un niño en el colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

Los habitantes recorrieron las calles de la población dando voces contra la clergalla y apedreando los conventos, la residencia de los jesuitas y las redacciones de los periódicos católicos.

Continúase creyendo que el autor del horrendo crimen es el hermano Flaminio, añadiéndose que, confrontada la letra de éste con la del papel que fue hallado dentro de la caja que encerraba el cadáver del niño, resulta idéntica.

Madrid 10—12:30 t.

Suicidio

Según dicen de Roma, el periódico Il Secolo ha publicado un telegrama de Berlín diciendo que el príncipe de Coburgo se ha envenenado ante el temor de aparecer complicado en el proceso que se sigue sobre el juego contra varios oficiales del ejército alemán.

Nuevos refuerzos

Telegrafían de Manila que han llegado grandes refuerzos de insurrectos á Malolos y Calocan, to los bien armados y aguerridos.

Los norteamericanos están anonadados por efecto de los excesivos calores.

Doctrina nueva

La doctrina de Monroe, de «América para los americanos», la explican ahora los yanquis diciendo que debe modificarse para ser aplicada á las nuevas posesiones del Asia y de las Antillas.

Cuestión resuelta

De París telegrafían que el Tribunal de Casación ha informado en la cuestión del exmagistrado Baurepaire que eran infundados los cargos que éste hizo contra otro magistrado al tratar del asunto Dreyfus, pues han resultado habladerías sin fundamento.

Madrid 10—3:40 t.

Una interview

El corresponsal de un periódico yanqui celebró, días antes del combate entre norteamericanos y tagalos, una interview con el comodoro Dewey, y éste manifestó á aquél que el monitor Monakad guarda un extremo de la ciudad de Manila y el Monterey el otro extremo, cubriendo así la escuadra la retaguardia del ejército.

Dewey añadió que dijo á Aguinaldo por medio del intérprete Sandico, que si los insurrectos entraban en la ciudad, ésta quedaría convertida en escombros.

Yanquis y tagalos

Dicen de Washington, que, según las últimas noticias recibidas de Manila, continúa la tirantez de relaciones entre yanquis y tagalos.

El general Otis ha rogado al general Miller que mande un ultimatum á los rebeldes para que entreguen á Ilo-Ilo, y si no lo efectúan inmediatamente que proceda al bombardeo por la escuadra y á llevar á cabo un desembarco con las tropas de ejército con que cuenta, pues el Gobierno norteamericano ha ordenado que las operaciones contra los rebeldes se realicen con toda urgencia.

Debate

Comunican de Roma que en la Cámara italiana continúa el debate acerca del tratado de comercio entre Francia é Italia.

Un orador dijo que podrían competir en Francia los vinos italianos con los españoles si el tratado comercial quedara acordado.

Un folleto

De París dicen que ha producido en toda Francia gran sensación la publicación de un folleto del marqués de Maavan abogando por una alianza franco-alemana.

En el folleto se hace constar, considerándola posible, la conveniencia de una inteligencia entre Francia y Alemania, que podría conseguir la ayuda de Austria, Rusia, Italia y, tal vez, España, con objeto de formar entre todas estas naciones unos Estados Unidos europeos en defensa de la paz, para oponerse á la ambición política de Inglaterra.

El autor del folleto cree posible esta unión, que serviría de base para el arreglo de las cuestiones económicas de las mencionadas naciones, pues la unión de la Europa continental en contra de Inglaterra daría lugar á que se acordase el desarme general, levantado así las abrumadoras cargas de guerra y marina que pesan sobre los pueblos.

La peste bubónica

Telegrafían de París que, según despachos allí recibidos, ha desaparecido la peste bubónica de Tamatave, capital de Madagascar.

RICARDO.

COTIZACIÓN

Table with financial data including exchange rates for Madrid, Paris, and London, and prices for various goods like flour and oil.

BOLSAS

Table with market data for Madrid and Paris, including prices for various securities and commodities.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Maigor, director de las minas de Reocin.

ANUNCIOS

Conviene á todos

El pavimento más económico y de más duración es el MOSAICO HIDRAULICO, el único que evita las humedades, que tanto se sienten en la costa de Cantabria.

Venancio Valderrama

Burgos, 39 y 41.—Santander

Lanería y colchonería

PEDRO CUESTA BECEDO, 11 Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones desde 15 pesetas. Miraguano para almohadas; pieles blancas y de color.

A los muebles y sastrería Fin de Siglo

y ¡ni una palabra más, caballeros; á casarse! INTERESANTÍSIMO A TUTTI LI MONDI

Apercibirse bien de lo que sigue; por supuesto, al estilo de Cuba.

Desde 3 pesos 80 céntimos en adelante, cama y jergón de muelles; 5 pesos arroba de lana, gran vellón, de Castilla; 22 pesos idem, magníficos armarios de luna; 5 pesos 90 céntimos idem, lunas 1.º para armarios, y también las hay de diversas medidas para varios usos; 30 pesos idem, medias sillerías tapizadas; sillars, sofás y muebles de todas clases á precios tan baratos, que prohibo terminantemente que nadie los venda más que yo. En máquinas de coser no hay más allá; agujas, máquinas, más de 20 sistemas.

Caballeros y señoritos: ¿Necesitáis una prenda, cualquiera que sea, para vestir como il fou? Ni una palabra más, caballeros: sírvanse inmediatamente pasar á tomarse las medidas: esto es, si no están reñidos con su bolsillo y elegancia.

A los muebles y sastrería Fin de Siglo; ni una palabra más, caballeros. ¡A casarse!

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS MANUEL LAINZ, San Francisco, 17, Santander

Mafz, alubias, habas y cebada Hay grandes existencias que se venden á precios muy arreglados. Dirigirse en Santander á don Leandro Hermosilla.

Adriano de la Maza ABOGADO Claudio Coello, 54, pral.—Madrid

Se desea dos caballeros en casa particular. En esta administración informarán.

LIBRERIA GENERAL

J. B. MELÉNDEZ Y VALDOR Acera del Correo, 10.—Santander Gran surtido de obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano. Centro de suscripciones á toda clase de obras y periódicos. Obras á plazos. Se remiten á provincias á precios de Madrid. Objetos de escritorio, estampas, mapas, menaje para escuelas.

TALLERES DE ATAQUES

Francisco Cabarga é hijo San José, núm. 1, y Plazuela del Cuadro, núm. 4 Se construyen de gran solidez en varios y económicos modelos, á precios verdaderamente económicos. 30412

Depósito de Portland marca «Espada», barriles de 180 kilos, de Emiliano Galdós, en Astillero y Santander. Recomendado á los propietarios y maestros de obras ensayar esta clase, muy económica por su buena calidad y gran resistencia. Los pedidos diríjanse al Astillero.

Profesora

Se dan lecciones de francés y labores en su domicilio ó á conveniencia de las discípulas. Informarán en esta administración.

Se arrienda

una casa de labranza en el pueblo de Monte, sitio La Torre, con 20 carros de tierra. Darán razón: Libertad, 18, principal izquierda, señor Lasso.

Garriles de 28 kilos metro, sin usar

Se venden baratos una partida. Informarán F. Echevarría y Picavea, Méndez Núñez, 15, escritorio. 10—5

Ama de cría

Se ofrece, con leche fresca, para criar en su casa. Informará doña Tomasa Cerezo, Astillero.

Ama de cría

Se ofrece una con leche fresca. Informarán en Becedo, 1.º 3—1

Aprendizas y oficiales

de modista. Se necesitan, pagándolas al entrar. Informarán en esta administración. 2—1

Cebolla encarnada, gallega

á 7 pesetas millar. Informarán en esta imprenta.

ESTABLECIDO HACE QUINCE AÑOS

1.000 PIANOS VENDIDOS POR DOTESIO

SIN TENER NI UNA RECLAMACIÓN

CADA DÍA DAN MAYOR SATISFACCION

Hay un cliente que ha comprado hasta CINCO PIANOS; dos que han comprado CUATRO; varios TRES, y muchos DOS en distintas épocas, para sus diferentes casas.

Pianos vendidos por DOTESIO

Y QUE SON SOLAMENTE DE LAS

MEJORES MARCAS CONOCIDAS?

Cada comprador de piano ó armonium tiene derecho á cincuenta palabras ó soluciones para el acertijo de la palabra X ó incógnita, con premios de 400 á 1.200 pesetas. Para más detalles pedir el Boletín de Novedades Musicales, que se remite gratis y franco de correo.

DOTESIO, editor de música

Representante exclusivo de los tan renombrados pianos Erard y de todas las principales fábricas

ALMACÉN DE MUSICA Y PIANOS

7, calle de Wad Ras, número 7 (Plaza de Pombó).—Santander

CASA EN BILBAO: 8, DOÑA MARIA MUÑOZ

Casa la más barata de España

Juan Aranduy 10, San Francisco, 10

Continúa la liquidación de existencias en LANAS, SEDAS, TAPICERIAS, ALPACAS, PAÑERÍA, HULES, GÉNERO DE PUNTO, ALFOMBRAS, MANTAS DE LANA y ALGODÓN, GÉNERO BLANCO, etc., etc., etc.

Desde el lunes, que dio comienzo la liquidación, ha sido EXTRAORDINARIA LA AFLUENCIA DE COMPRADORES, á quienes he demostrado que la

Realización es verdad

JUAN ARANDUY

10, SAN FRANCISCO, 10

ULTIMA HORA

Recibidos desde la una de la mañana

Madrid 10—10:15 n.

El asedio de Manila.—Sin telegrafistas

Dicen de Manila que 7.000 insurrectos se han situado en Parañaque y otros ocupan los pasos inmediatos á Manila y reciben constantemente refuerzos del Norte de Luzón, los cuales se concentran y atrincheran cerca de Calocán y Malabón.

Aguinaldo trabaja por asediar completamente á Manila.

Se advierte gran escasez de telegrafistas y los pocos que hay exigen sueldos exorbitantes.

«El Progreso»

El día 25 del actual se publicará El Progreso, dirigido por don Alejandro Lerroux.

Madrid 10—10:30 n.

Telegrama de Miller

El general Miller ha teleografiado á Washington desde Manila que varios cabecillas han huido al interior.

Añade que las fuerzas de los insurrectos de Ilo-Ilo están desorganizadas.

Tiroteos.—Intimación

Dicen de Manila que por la noche se repite el tiroteo entre las avanzadas americanas y las tagalas.

Otis ha ordenado á Miller que intime la rendición de Ilo-Ilo, y en caso de una negativa, que bombardee y opere un desembarco.

Don Carlos

Telegrafían de Londres que el Daily Telegraph asegura que don Carlos se halla en Roma de incógnito, y añade que está disgustado de la conducta de sus partidarios, entendiendo que el alzamiento debió iniciarse hace un mes, porque ahora ya es tarde.

Madrid 10—10:35 n.

Las academias militares

En breve se publicará una real orden relativa al ingreso en las academias militares.

Los exámenes empezarán el día 15 de mayo.

Se restablecen los cursos y no se exigirá el grado de bachiller. Únicamente se pedirá que los aspirantes prueben su suficiencia en algunas importantes materias del grado ó presentar un certificado de las mismas.

Las plazas serán 200 de infantería, 40 de caballería, 25 de administración militar, 20 de artillería y 16 de ingenieros.

HORROROSO INCENDIO

Madrid 10—11:30 n.

Seis pueblos ardiendo

Telegrafían de Oviedo que en Candeneil se ha iniciado un incendio que amenaza destruir varios pueblos, extendiéndose al valle de Terrón sin que pueda ser dominado.

Están ardiendo los pueblos de Llaneras, Cienfuegos, Los Llanos, Murias y Villar.

Las autoridades, auxiliadas por la guardia civil, adoptan medidas encaminadas á atajar el incendio.

Madrid 11—12:30 m.

En favor de Castelar

En la Tertulia Progresista se han reunido los republicanos para suscribir el manifiesto de adhesión á Castelar.

Después de algunos discursos se acordó firmar el manifiesto y hacer una manifestación el día 19, yendo al domicilio de Castelar á dejar cada uno su tarjeta.

Un republicano pidió que se excluyera á los elementos monárquicos; pero otros protestaron diciendo que se marcharan de allí quienes no estén conformes.

Entonces se fueron unos ciento de los concurrentes.

El estado de guerra

En todas las provincias se ha levantado el estado de guerra.

Maura en la Asociación de la Prensa

En una conferencia que ha dado en la Asociación de la Prensa, el señor Maura ha dicho que ahora es más necesaria que nunca la marina de guerra, y que procede la reorganización de la marina mercante.

Añadió que la administración de la marina es deficiente, y que no sólo se necesitan barcos, sino personal y desechando todo lo inútil.

Precisa montar la administración de marina con sencillez, demostrando la inutilidad de arsenales y astilleros.

Dijo también el señor Maura que urge suspender las construcciones navales mientras no se hagan iguales á las del extranjero, porque hacerlo todo nuevo implicaría no tener nunca marina de guerra.

Ignora si vendrán hombres capaces y añade que en otro caso jamás habrá país ni marina.

RICARDO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCIÓN (Subscription rates), ANUNCIOS (Advertisement rates), ESQUELAS DE DEFUNCIÓN (Funeral notices), and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN (Subscription points).

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 15 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

CORREOS
General.—Llegada a la Administración, a las 11:20 de la mañana.
Salida de la Administración a las 12:30 tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega a Santander a las 5:10 de la tarde.
Correo número 61.—Llega a Santander a las 11 de la mañana.

FERROCARRIL A BILBAO
Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes núm. 1, 3 y 5, a las 8:15 mañana y 12:40 y 5:05 tarde.
Para Marrón, a las 2:45 tarde.

Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías. En Tretó, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarceas para Santoña y Laredo.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía (junto a la Iglesia), y en el Centro de suscripciones de Pascual Uribeun, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio.

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS

Habana y Veracruz

Salidas el 22 de cada mes
El 22 de febrero saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado WASHINGTON capitán Mr. Pherivong
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

LATOS
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL
O POLVOS DEL DR. KUNTZ
Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes.

CONSULTA DE
Males Especiales
de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta los de provincias.—
GABINETE MÉDICO-AMERICANO
Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas)
VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.
CURA EN 2 DÍAS
Blenorragia (Flejes). Cápsulas Koch, 3 pías. Orquitis, ligas, chancros, verrugas. Pomada Koca, 3 pías. Para humores de la sangre, las Ferlas Depurativas, 3 pías. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

ESTÓMAGO
Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del
QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. CARCELLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén.

LA TOS FERINA
SE CURA CON EL
JARABE ANTIFERINO
DEL
DR. SANZ
De venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas, Santander.

PURGACIONES
recientes ó crónicas, estrecheces, úlcera ó chancros venéreos y sífilíticos. CURACIÓN EN POCAS HORAS con una sola caja de SALLALINA. De venta en Santander: droguería de la calle de los Tableros.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de sandalo mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que entran más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suex de 1896. Dieciocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Elixir Anís Ruiz Zorrilla
ÚNICO OXIGENADO
Laciencia lo recomiendo como el mejor
B. L. DOMEQ Y C.ª
Lámón, 7.—Santander
Sidra achampanada
a 50 céntimos botella, sin casco; a 40 céntimos litro, de pipa.
Establecimiento de Patricio González, Aros de Dóriga, Santander. 20a12
SE VENDE PAPEL VIEJO
EN ESTA ADMINISTRACIÓN

TIPOGRAFÍA DE

“EL CANTÁBRICO”

Compañía núm. 3.—SANTANDER

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.